## Casi 190.000 jóvenes podrán votar por primera vez el 30 de abril

La Justicia Electoral informó que un total de 187.464 jóvenes de entre 18 a 25 años de edad podrán depositar su voto por primera vez en las elecciones generales del próximo 30 de abril.

## Sepa quienes están exceptuados de votar

Con miras a las elecciones generales, el juez electoral de Central, Modesto Nuñez, detalló quienes son los ciudadanos que podrán emitir su voto, como también aquellos quienes están exceptuados o impedidos de votar. Es importante que los ciudadanos tengan conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones en las próximas elecciones generales del 30 de abril.

## Baby Appleyard reaparece en la política buscando una

#### banca en el Senado

El Dr. José Francisco «Baby» Appleyard Herrero Céspedes, salta nuevamente a la arena política tras varios años. Con una trayectoria en su carrera de más de 26 años en el Poder Judicial, se lanza desde el equipo de Euclides Acevedo y Jorge Querey como candidato a Senador.

# Euclides pidió que lo tiren con bodoques, si no cumple promesas

La dupla presidencial del Movimiento, La Nueva República, Euclides Acevedo y Jorge Querey, ofrecieron dignidad a los pobladores del asentamiento, Nueva Asunción de Remansito, Departamento de Presidente Hayes, quienes dijeron no contar con apoyo del estado, desde que cayó el gobierno del Presidente Fernando Lugo.

## «Vamos a estar mejor»: Jefe sumariado sigue en el cargo y como candidato

El jefe de Impuestos Inmobiliarios de la Municipalidad de Luque, César Benegas, sigue en el cargo pese al sumario administrativo abierto en su contra y otros funcionarios por un supuesto cobro irregular a un contribuyente. El funcionario ya fue echado de la Comuna en el 2017 por otro caso similar. Benegas es candidato a miembro titular de la Seccional N° 3 de Luque.

### Político luqueño contraataca

El candidato a convencional titular a la seccional colorada Nº 362/4 (de Fuerza Republicana), Ricardo Rodríguez, tras ser denunciado por sus vecinos, también presentó una denuncia formal, alegando una supuesta persecución política y que él y su esposa fueron brutalmente agredidos. El hecho guarda relación con un caso de pelea por estacionamiento de vehículos en un edificio de departamentos en Loma Merlo, Luque.